

Qali Warma: ¿a quiénes apunta el hijo de Nilo Burga?

HEREDERO DE FRIGOINCA SE ACOGIÓ A LA COLABORACIÓN EFICAZ /// PÁG. 4

Delincuente disfrazado de alumno extorsionaba a profesor en plena clase

SUCEDIÓ EN TRUJILLO, EN LA UCV /// PÁG. 14



DINA BOLUARTE DIO LUZ VERDE A LA ADQUISICIÓN DE 24 AVIONES CAZA PARA LA FAP

US$3,500 MILLONES PARA COMPRAR AVIONES DE GUERRA



> El 10 de julio, el ministro de Defensa de Suecia llegará al Perú para reunirse con su homólogo. /// PÁG. 2

ACTUALIDAD



"Tenemos que prepararnos para la guerra si queremos garantizar la paz".
César Torres
Viceministro de Defensa

PROYECTO FAP. El Gobierno cerró su proceso de selección para adquirir 24 aviones caza para la FAP y el elegido es el modelo Gripen E, fabricado por Saab en Suecia y en Brasil. El próximo 10 de julio, el ministro de Defensa sueco llega al Perú para afinar detalles.

Boluarte anuncia que comprará aviones de guerra por US$3,500 millones

Lo que era un secreto a voces, en los pasillos del Ministerio de Defensa, ayer se confirmó. El Gobierno de Dina Boluarte aceptó endeudar al Estado peruano por US$3,500 millones para realizar una adquisición de 24 aviones de guerra con el fin de preparar al país ante un eventual conflicto bélico. Todo esto en el marco del proyecto de modernización de la Fuerza Aérea del Perú (FAP).

Durante el mes de junio, **Perú21** recibió información —y la hicimos pública— sobre las últimas reuniones sostenidas en el ministerio y en las oficinas de la FAP con la empresa sueca Saab, fabricante del caza Gripen E. Fuentes del sector confirmaron que estas reuniones se han dado en la etapa final del proceso de compra debido a que, para la institución, el avión en cuestión cumple con todos los requisitos y satisface las necesidades del Estado peruano. Es decir, la FAP eligió el Gripen E para modernizar los famosos Mirage 2000.

"Nuestro Gobierno ha adoptado la decisión histórica de renovar nuestra flota aérea. Así buscamos responder a un pedido largamente esperado de la Fuerza Aérea, institución que desde su creación ha hecho respetar la integridad territorial con compromiso y amor a la patria frente a cualquier amenaza externa e interna", dijo ayer la mandataria. Desde el estrado de honor, el comandante general de la FAP, Carlos Chávez; el ministro de Defensa, Walter Astudillo; y el premier, Eduardo Arana, aplaudían a la jefa de Estado.

COMPOSICIÓN P21



VUELA ALTO. En junio, la FAP y funcionarios del Mindef se reunieron con la empresa sueca Saab para afinar detalles sobre el Gripen E (en foto).

EL GRIPEN E

Desde Suecia, la semana pasada este diario recibió la confirmación de que Saab había sido elegido por el Perú en el proceso de compra. La información fue publicada el fin de semana último en Sveriges Radio, la emisora pública sueca.

Con esta información, quedan descartadas las otras opciones que la FAP decía explorar, modelos con comprobada experiencia en combate, como el F-16 Block 70 (EE.UU.) y el Dassault Rafale (Francia). Estas alternativas ofrecían mayor interoperabilidad y menor riesgo operativo, pero desde el sector aseguraban que serían más costosos y no ofrecían compensaciones extras para el país.

Fuentes del Ministerio de Defensa refieren que el factor "offset", es decir, las compensaciones legales que ofrece Saab al país, terminaron por inclinar la balanza a favor de los suecos. Saab se comprometió ante funcionarios peruanos a que realizaría inversiones o transferencias de tecnología en el país como parte del acuerdo, incluso en sectores ajenos a Defensa.

Precisamente, el próximo 10 de julio, el ministro de Defensa de Suecia, Pål Jonson, llegará al Perú para sostener una reunión con su homólogo peruano, Walter Astudillo. Fuentes de Saab dijeron a este diario que ellos no participarán del encuentro "porque es de Estado a Estado".

El portal especializado Defence Street señala que el Gripen E es una versión nueva y aún no probada en combate real. Su predecesor, el Gripen C/D, ha sido utilizado en misiones de patrullaje y entrenamiento, pero no ha participado en conflictos armados de alta intensidad. En 2023, Saab inauguró una línea de producción del Gripen en Brasil. "El inicio de operaciones de la línea de producción del Gripen demuestra nuestro compromiso de transferir tecnología y conocimiento a la industria brasileña. Aquí produciremos 15 de los 36 aviones actualmente contratados por la Fuerza Aérea Brasileña. El objetivo también es producir aquí cualquier futuro Gripen pedido para Brasil y otros países. Queremos que Brasil se convierta en un centro de exportación para América Latina", dijo aquella vez Micael Johansson, presidente y director ejecutivo de Saab.

Algunos funcionarios de Defensa, que preferirían elegir los modelos norteamericanos o franceses, se preguntan si los aviones que adquiriría Perú vendrían también de esta planta de Brasil, lo que generaría una dependencia del vecino país gobernado hoy por Inácio Lula da Silva.

¿Y LOS DRONES?

En el interior de la FAP también se ha iniciado un debate importante sobre el futuro de la aviación militar, y es que desde lo visto en la guerra Ucrania-Rusia se habla del fin del dominio de los aviones de combate.

El coronel en retiro Jorge Gal'Lino escribió —en el portal especializado Política y Estrategia— que lo hecho por Ucrania "no fue simplemente una operación exitosa: fue una demostración de que la era del avión de combate como símbolo absoluto de poder ha llegado a su ocaso". Además, señaló que "la era de la supremacía aérea basada en plataformas individuales está tocando a su fin. La nueva disuasión no vendrá del miedo a una bomba, sino de la certeza de que un enjambre puede vulnerar cualquier defensa. Y si los ejércitos tradicionales no se transforman —no en presupuesto, sino en mentalidad—, quedarán relegados a la historia junto con los acorazados y los blitzkrieg".

Fuerte, pero deja mucho que pensar ante la decisión tomada y anunciada ayer por Dina Boluarte.

! TENGA EN CUENTA

- **La operación se financiará** en dos tramos: US$2,000 millones en 2025 y US$1,500 millones en 2026, utilizando deuda interna con el Banco de la Nación y autorizada por el Congreso de la República a finales de 2024.
- **El plazo de la deuda adquirida** con el Banco de la Nación sería de 18 a 24 años, es decir, hasta cerca del año 2050.

EDITORIAL

La ley y el desorden

Desde hace varios días mineros informales de distintas regiones del país vienen realizando marchas, comunicados, plantones, y visitas al Congreso y al Ministerio de Energía y Minas buscando presionar a congresistas y al ministro del sector.

Su objetivo es mantener el status quo y seguir operando sin ningún tipo de condicionamiento y, como siempre, al margen de la ley. El problema es que, en ese resinoso limbo que separa la informalidad emprendedora de la abierta ilegalidad, operan miles de malhechores que vienen sembrando el terror en amplias zonas del norte y sur del país.

Excavaciones depredadoras que rápidamente extienden sus actividades hacia modalidades delictivas afines; negocios ilícitos que van desde la extorsión hasta la trata de personas, generando un oprobioso clima de violencia —el caso de Pataz es notorio— en las zonas donde se desarrollan y, en ocasiones, causando graves daños al hábitat natural de miles de personas, como sucede en la Amazonía.

La protesta que, parecía, iba a terminar con la publicación del decreto supremo que amplía hasta diciembre el proceso de formalización, en tanto se aprueba en el Congreso la nueva Ley MAPE, fue más bien alimentada con dicha norma, pues ahora exigen que en el texto no se incluya ninguna condición a los que se amparen en ese cuestionado registro.

"Que se publique un nuevo decreto, que anule el anterior, en el que solo diga que se amplía el Reinfo, y que deje las cosas tal como están", exigió con total desfachatez Raúl Noblecilla, uno de los más notorios asesores legales de Confemin, gremio que conglomera a los mineros 'informales', entre los que se camuflan, desde luego, no pocos intereses ilegales.

Y es que esta no solo beneficia a quienes figuran como activos en el registro, sino también —y aquí la novedad y el reclamo— a aquellos con Reinfo suspendido desde 2024. Es decir, pretenden que miles de informales/ilegales que venían extrayendo oro de manera irregular desde hace muchos años continúen haciendo de las suyas, destruyendo el medioambiente, sin pagar impuestos ni respetar derechos laborales.

Por lo pronto, el ministro Montero ha dicho que no modificará el decreto. Sin embargo, es sabido que el poder de los mineros ilegales no conoce límites. Si en el Congreso suelen salirse con la suya casi siempre, no sería nada raro que en el Ejecutivo se pongan también a sus pies.

Veremos si el ministro se mantiene en su ley.

CORTITAS

MARTÍN VIZCARRA - I

El calculador

Con esa misma desfachatez con la que realiza proselitismo político, pese a estar inhabilitado, **Martín Vizcarra** ha asegurado con frescura que la sentencia por los casos en los que testigos y colaboradores eficaces lo señalan de haber recibido coimas se dará recién el próximo año. El expresidente no solo restó relevancia a lo señalado por el fiscal **Germán Juárez Atoche**, que estimó que el fallo se dará en octubre, sino que hasta aseguró que saldrá absuelto pese a las evidencias. Asu.

MARTÍN VIZCARRA - II

Amenaza

Y mientras trata de convencer a más incautos de que es inocente y que no chapó un sol de los más de dos millones y medio que le imputan en sobornos, el tres veces inhabilitado, aliviado tras salvar de la prisión preventiva, confirma que presentó una medida cautelar ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en un intento porque se suspenda su inhabilitación. Muy orondo, el investigado amenaza con que esta podría darse antes de los comicios del 12 de abril con lo que podría postular a la presidencia. Encima, adelanta que podría ganar. Nooo, por favor.

DINA BOLUARTE

Calor popular

La presidenta Dina Boluarte se fue hasta **Arequipa** para recibir ese calor popular que tanto pregona en sus discursos. Pero lo único acalorado fue la manera cómo la esperaban los pobladores de un asentamiento humano en **Cerro Colorado**, adonde debía asistir junto a su ministro de Vivienda para entregar



títulos de propiedad. Al enterarse de que los ánimos estaban encendidos por allá y que se alistaba una protesta a su llegada, se canceló la visita de la mandataria y se envió solo a **Durich Whittembury**. Apenas el vehículo del ministro asomó por esos lares, le lanzaron piedras, huevos y tomates, y hubo que regresar. Pago pato Whittembury. ¿Esa es la verdadera encuesta de la que tanto y tanto habla Boluarte?

JUAN ALCÁNTARA - I

Pone el parche

Y mientras el censurado extitular del Interior, **Juan José Santiváñez**, toma fuerza en Palacio de Gobierno, se reúne con la presidenta Boluarte más seguido que el propio primer ministro y recibe en su despacho a altos funcionarios, autoridades y mandos policiales, el ministro de Justicia, **Juan Alcántara**, ha salido a poner paños fríos a la situación señalando que no existe ningún premier bajo la sombra, que no hay tensiones y que todo es amor y paz en el gabinete. "Que yo conozca, no existe ningún premier en las sombras. Nosotros conocemos que el premier es el doctor Eduardo Arana", dijo. ¿Le creemos?

JUAN ALCÁNTARA - II

Anuncia milagro

Pero lo que más sorprendió de Alcántara es que anunciara la posibilidad de que la mandataria, en la sombra absoluta del silencio con los medios de comunicación, vuelva a responderle a la prensa. "En cualquier momento la señora presidenta dará una declaración a los señores periodistas", detalló el ministro, sin precisar si esos 'suertudos' periodistas serían los del canal del Estado.



ZOOM.21



EL PAPA ES PORTADA. La revista *Time* dedica su portada y un especial al papa León XIV, destacando su vida desde la infancia en Chicago hasta su liderazgo actual. La nota resalta su formación católica, su paso clave por el Perú como formador y obispo, y los grandes desafíos que enfrenta como máximo representante de la iglesia. En portada, aparece de niño con su familia bajo el titular "The Making of the Pope".

Perú21 DIRECTORA GENERAL: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. Editor de Contenidos e Investigación: Óscar Quispe. Edición multiplataforma: Esther Vargas, Iris Mariscal. Editor de Mundo y Cultura: Mijael Palacios. Editor de Economía&Empresas: Nicolás Castillo. Subeditores de Política e Investigación: Patricia Quispe y Alvaro Reyes. Crónicas: Carlos Cabanillas. Redactores: Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Joma Cálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau y Cris Vílchez. Editores Audiovisuales: Javier Zapata. Contacto con redacción: redaccion@peru21.pe
Contenido Elaborado por Media Chirimoya S.A.C. Avenida Reducto 1363, piso 5, Miraflores. Publicidad: 926036160 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21.

POLÍTICA



"El Perú nunca ha dicho que se va a retirar de la Corte IDH, sino que va a evaluar la posibilidad".
Juan Alcántara
Ministro de Justicia

SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES APROBÓ INICIAR TRÁMITE QUE PUEDE CONCLUIR CON LA DESTITUCIÓN DE LA FISCAL DE LA NACIÓN

SAC admite denuncia contra fiscales supremos por no reponer a Benavides

Y, al mismo tiempo, rechazaron la denuncia contra los miembros de la JNJ por insistir con la reposición.

MINISTERIO PÚBLICO



EN CAPILLA. Fiscales supremos se opusieron a restitución de Benavides por defender mandato de Espinoza.

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) del Congreso aprobó ayer admitir a trámite la denuncia constitucional contra la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, y cuatro fiscales supremos por no acatar la restitución de Patricia Benavides, como lo dispuso la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

La propuesta, presentada por la bancada de Renovación Popular, contó con 11 votos a favor, entre los que figuraron los de Fuerza Popular, Podemos, APP y Honor y Democracia. Fueron cuatro en contra y una abstención.

De esta manera, la SAC deberá elegir a uno de sus miembros para que se encargue de elaborar el informe que determinará la responsabilidad de los integrantes de la Junta de Fiscales Supremos.

A Espinoza, Pablo Sánchez, Juan Carlos Villena y Zoraida Ávalos se les imputa presunta infracción a la Constitución y los supuestos delitos de resistencia o desobediencia a la autoridad.

De pasar a la Comisión Permanente y, posteriormente, ser votada en el Pleno, los magistrados podrían ser destituidos de sus cargos.

Al procedimiento del Parlamento se suma el proceso administrativo que, por su parte, está a punto de iniciar la JNJ tras la denuncia interpuesta por Luis Miguel Caya Salazar, un militante aprista.

En este caso, Caya denunció a Espinoza Valenzuela por usurpación de funciones, rehusamiento de actos funcionales y requerimiento indebido de la fuerza pública.

Benavides Vargas fue destituida por la JNJ en 2024, con un anterior Pleno, al ser sindicada de encabezar una organización criminal cuando dirigía el Ministerio Público.

Según su exasesor Jaime Villanueva, la ahora suspendida fiscal suprema negoció con congresistas su protección política a cambio de archivar investigaciones penales.

RECHAZARON DENUNCIA

Por otro lado, la SAC rechazó la denuncia que presentó el legislador Elías Varas (Juntos por el Perú-Voces por el Pueblo) para procesar a los magistrados de la JNJ por avocamiento ilegal.

Varas alegó que desde la entidad que sanciona a jueces y fiscales insistieron con la reposición de Benavides a pesar de que el miembro Francisco Távara se excusó de votar y advirtió que no existía la unanimidad que exigía la ley.

Sin embargo, su propuesta solo consiguió cuatro votos a favor, mientras que ocho votaron en contra y cinco parlamentarios se abstuvieron.

! TENGA EN CUENTA

- **La SAC también aprobó admitir la denuncia contra el fiscal supremo Pablo Sánchez por intervenir en la diligencia que se desplegaba en las oficinas de IDL en 2018.**
- **El juez supremo Segismundo León suspendió por 24 meses a la fiscal suprema Patricia Benavides mientras es investigada por encabezar una presunta organización criminal. No obstante, está pendiente que se resuelva su apelación.**

DISCREPAN SOBRE SI DECLARACIÓN DE FALLECIDO EXGERENTE PUEDE USARSE EN JUICIO CONTRA VILLARÁN

Testimonio de Castro genera debate

La muerte de José Miguel Castro, exgerente municipal de Lima, ha reabierto el debate legal sobre si su testimonio ante la Fiscalía puede ser utilizado en el juicio oral contra la exalcaldesa Susana Villarán, previsto para septiembre.

Para el abogado Joseph Campos, la ley sí permite incorporar declaraciones de personas fallecidas. "Una vez que él entra como colaborador eficaz, su testimonio puede ser oralizado en la audiencia de pruebas. Lo único que no habrá es la posibilidad de repreguntar", señaló.

Explicó que el testimonio se incorpora como cualquier otra prueba y recordó que la figura del colaborador eficaz no pierde validez por la muerte del declarante. "Lo que él dijo puede ser presentado por el fiscal, debatido por las partes y valorado por el juez, aunque ya no se le pueda interrogar. Eso es perfectamente legal", enfatizó. Agregó que la ausencia de contrainterrogatorio no anula su valor probatorio, pero sí exige al juez un análisis más riguroso.

En cambio, el abogado César Nakazaki fue enfático al señalar que la viabilidad del testimonio depende de si Castro concretó un acuerdo formal de colaboración eficaz. "Si no hay acuerdo, su declaración es inexistente, como si nunca hubiera existido", afirmó.

Aclaró que sí podrían utilizarse los elementos de corroboración que Castro presentó, como documentos o testigos, pero no su testimonio como aspirante a colaborador. "En cuanto a lo que se pueda utilizar, hay que diferenciar la declaración del aspirante y otras pruebas que se hayan obtenido, como documentos, por ejemplo", explicó.

Nakazaki responsabilizó a la Fiscalía por no haber cerrado a tiempo el proceso de colaboración con Castro, hallado muerto el último domingo con signos de violencia en su domicilio de Miraflores.

DIFUSIÓN



Exgerente municipal fue hallado muerto el último domingo.

FUNCIONARIOS DE TODOS LOS RANGOS FUERON SOBORNADOS POR LA EMPRESA DE CONSERVAS

Qali Warma: ¿a quiénes apunta el hijo de Nilo Burga?

Michael Burga, gerente de Frigoinca, solicitó a Fiscalía renunciar a la reserva de su identidad para declarar.

Tras ser uno de los seis detenidos en un reciente operativo donde, además, se allanaron 16 inmuebles, Michael Burga —hijo del fallecido Nilo Burga y gerente de la empresa Frigoinca— solicitó a la Fiscalía el retiro de la reserva sobre su identidad como colaborador eficaz en la investigación del caso Qali Warma.

Frigoinca está en el centro de un escándalo de corrupción dentro del Programa Nacional de Alimentación Escolar.

Tal como lo anunció su abogado Luis Capuñay, Burga está dispuesto a dar su nombre e información relevante que ayude a esclarecer de qué manera su empresa penetró y corrompió a una serie de funcionarios del Estado.

"Sin valerse de esta reserva, que lo pone en cierto grado de oscuridad, sino hacerlo de manera frontal, asumiendo su participación y rol de compromiso", declaró Capuñay en Canal N.



PESQUISAS FISCALES. Burga es acusado por colusión, tráfico de influencias y cohecho activo y pasivo.

TENGA EN CUENTA

Durante el interrogatorio al exmandatario Pedro Castillo, el fiscal Abia le consultó sobre las rutas de aprobación, control y fiscalización en el programa Qali Warma, hoy Wasi Mikuna. También le solicitó información sobre nombramientos de funcionarios en cargos clave.

IDENTIDAD REVELADA

Cuando un colaborador eficaz se acoge a la reserva, sus declaraciones se transcriben en tercera persona y bajo código, lo que genera un margen de duda sobre la veracidad o precisión de lo dicho. En cambio, al brindar su testimonio con nombre y apellido, se fortalece la validez legal y probatoria de su relato.

Según Capuñay, esto permitirá acreditar con mayor fuerza hechos concretos, como la participación directa de Burga en reuniones, autorizaciones de pagos ilícitos o acuerdos irregulares.

¿Cuál es la relevancia de esta decisión? ¿Qué impacto puede tener aquello que Burga decida contar o no con su identidad? ¿Y qué funcionarios pueden verse comprometidos con sus próximas declaraciones?

Michael Burga cumple 15 días de detención este viernes 5 de julio. Durante las diligencias realizadas en ese periodo, ha reconocido haber sobornado a trabajadores del programa Qali Warma y ha admitido que en Frigoinca existía una planilla paralela destinada exclusivamente al pago de coimas a funcionarios.

Su colaboración podría ser clave para identificar a qué funcionarios se les pagó para facilitar la aprobación sanitaria de las conservas Don Simón —producto que fue repartido a menores de edad en situación de pobreza y que terminó intoxicándolos al estar en mal estado— pese a no cumplir con las exigencias mínimas.

"Se ha llegado a todas las escalas (de trabajadores públicos) dentro del programa", advirtió su abogado.

De acuerdo con la investigación, Frigoinca habría desplegado una estructura de sobornos en cadena, pagando a quienes evaluaban la calidad del producto, a quienes autorizaban compras por regiones, y así sucesivamente hasta alcanzar niveles jerárquicos más altos.

Este lunes, el expresidente Pedro Castillo brindó sus declaraciones como testigo en el caso ante la Fiscalía. La diligencia se realizó desde el penal de Barbadillo, donde cumple prisión preventiva.

El exmandatario fue citado en calidad de testigo porque los contratos investigados fueron adjudicados durante su gestión y continuaron vigentes en el actual Gobierno. Como él, fueron citados exfuncionarios del Midis, Digesa y otras entidades involucradas.

Además, entre los años 2020 y 2024 —periodo en el que Frigoinca obtuvo S/238 millones en 108 contratos estatales— el actual vocero presidencial, Fredy Hinojosa, se desempeñaba como director ejecutivo de Qali Warma. En ese mismo periodo, la titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social era la hoy presidenta Dina Boluarte.

Del 20 al 30 de junio se realizaron diligencias de deslacrado de teléfonos celulares, cuyos contenidos ya están en manos del despacho del fiscal Reynaldo Abia. En dichos dispositivos, Burga ha reconocido haber autorizado los pagos ilegales.

SOLO DETRÁS DE COLOMBIA, SEGÚN LA ONU

Coca: Perú, segundo país con más cultivos ilegales

ANDINA

ALERTA. Cultivo ilegal de coca abarcó 89,755 hectáreas en 2024.

El último informe de la Oficina contra la Droga y el Delito de la Organización de las Naciones Unidas, publicado en junio de 2025, evidenció que el Perú se mantiene como el segundo país con la mayor superficie de cultivos ilegales de hoja de coca en la región, solo por detrás de Colombia.

Las cifras de este estudio muestran que nuestro país ocupa el segundo lugar de esta lista desde 2015 y, además, evidencian que la extensión de cultivo ilegal de coca aumentó entre 2021 y 2022, pasando de 80,700 a 95,000 hectáreas, presentando una pequeña reducción en 2023 al llegar a 92,874 hectáreas.

De acuerdo con el informe *Monitoreo de cultivos de coca 2024*, elaborado por Devida, el año pasado los cultivos ilegales de coca abarcaron 89,755 hectáreas, lo que representa una pequeña disminución respecto del año anterior.

En ese contexto, el exministro del Interior Rubén Vargas dijo a **Perú21** que el Gobierno debe mejorar su plan de lucha contra las drogas.

"Tiene que haber una estrategia que comprenda la erradicación de cultivos ilegales, el desarrollo alternativo, la fiscalización a los insumos químicos, la destrucción de los laboratorios donde se produce la droga y la inteligencia contra las bandas criminales", subrayó.

SANCIÓN DE 10 AÑOS POR EL GOLPE DE CASTILLO

Betssy Chávez: SAC aprueba inhabilitarla

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) aprobó con el voto de 12 congresistas el informe que propone inhabilitar por 10 años para ejercer cargos públicos a la expremier Betssy Chávez, por su participación en el golpe de Estado de Pedro Castillo de diciembre de 2022.

La acusación, impulsada por la legisladora Patricia Chirinos, recoge los elementos presentados por la Fiscalía, que señala que Chávez habría coordinado con Castillo y otros funcionarios este quiebre del orden democrático, incurriendo en infracciones a los artículos 38, 39, 45 y 46 de la Constitución.

El caso pasará a Comisión Permanente y, eventualmente, al pleno del Congreso.

ENTREVISTA.21

JUAN CARLOS OLIVERA

Gerente de Productos y Planeamiento Comercial de Pacífico Salud.

"Seguro Salud Yape es la alternativa más económica que hay en el mercado"

PACÍFICO SALUD



OLIVERA: "Yape es la superapp del Perú; es un ecosistema que hoy reúne a más de 17 millones de peruanos. Es el Perú mismo en una app".

Dentro de los atributos de este seguro está la teleconsulta, que es ilimitada. También la orientación telefónica (...) y la indemnización por hospitalización".

La mayor parte del Perú, alrededor del 90%, está adherido al sistema de salud público, EsSalud y el SIS, instituciones que afrontan una serie de desafíos en cuanto a la rapidez de atención, accesibilidad, comodidad y eficiencia. Ante este panorama, Pacífico Salud y Yape se unieron para ofrecer Seguro Salud Yape, una propuesta 100% digital que ya está disponible para los 17 millones de usuarios de la aplicación. Lo mejor es que solo tiene un costo de S/9.90 mensuales y ofrece una indemnización en caso de hospitalización. Para ampliar el tema, charlamos con Juan Carlos Olivera, gerente de Productos y Planeamiento Comercial de Pacífico Salud.

¿Qué es lo que tengo que hacer para acceder a este servicio?

Basta con que tengas una cuenta en la app para poder no solamente comprar el servicio, sino también atenderte a través de ella. Lo segundo es que Seguros Salud Yape es la alternativa más económica que hay en el mercado, S/9.90 al mes. Lo tercero es que ofrece una atención inmediata en teleconsulta que, además, son ilimitadas, no solamente para la persona que lo contrata, sino para tres personas adicionales de su familia. Porque no pensamos solamente en la persona, pensamos en la composición familiar.

¿En qué momento elijo y cómo accedo?

Pues al momento en que lo necesites. Inmediatamente después de haberlo adquirido, en ese momento se puede hacer efectiva la teleconsulta. Se tiene que realizar a través de la app y en muy pocos pasos uno puede estar frente a un profesional médico, ya sea para algo muy simple o para algo más complejo. Este seguro te ofrece teleconsultas en medicina general y también en pediatría.

Si yo siento un dolor de cabeza o gripe, ¿tengo que hacer una cita o cómo va a funcionar?

La posibilidad de estar sentado frente a un profesional es inmediata. No tienes que esperar días ni semanas. No tienes que hacer citas, y de inmediato se pueden atender ya sea uno mismo o los hijos.

Este es un seguro indemnizatorio. ¿Podrías explicarnos un poco en qué consiste?

Dentro de los principales atributos de este seguro está la teleconsulta, que es ilimitada. También tiene orientación telefónica, que es otro beneficio muy valorado. Pero, además, si la persona llega a tener algún episodio de salud que demande su hospitalización, nosotros la indemnizamos. A través de este monto indemnizatorio, que es de S/500, las personas puedan afrontar parte de los gastos médicos que se generan o por la ausencia de ingresos por estar enfermo. Recordemos que la mayor parte de peruanos tienen actividades de emprendimiento propias y son estas mismas actividades las que generan los ingresos para sus familias. Pensando en eso, estos montos indemnizatorios tratan de cubrir compra de medicinas o el mantenimiento de los gastos corrientes del hogar.

¿En qué momento recibes esos S/500?

El uso de la indemnización es a total libertad de la persona que lo recibe. Lo único que tiene que hacer es compartirnos un documento simple que dé cuenta de la historia clínica que ha tenido esta persona al ser paciente tras una hospitalización. El nombre técnico se llama epicrisis, pero básicamente es esta hoja resumen.

¿Y puedo recibir ese dinero cada mes? ¿Hay un periodo de tiempo?

Es por el periodo de un año. Si mantienes el seguro, después del año podrías, si tienes este suceso hospitalario, acceder nuevamente a este beneficio.

Si yo tengo una EPS, un seguro privado o estoy en Essalud, ¿puedo acceder a este servicio?

Sí, y también te puedes atender donde mejor creas que debas hacerlo, sea en una institución pública o una privada. En ambos lugares, te pueden dar esta hoja que da constancia de que has sido hospitalizado. Nos compartes ese documento y se yapea.

Ustedes están trabajando con una red de médicos y por S/9.90 ofrecen estos servicios, que es menos de lo que te cuesta un menú.

Más aún si lo divides en 30 días. Fíjate lo conveniente que es. Al inicio, conversábamos de que lo principal era la alianza entre Yape y Pacífico Seguros; pero también mencionamos que había otros jugadores. Y aquí puedo mencionar que hemos logrado la convergencia de una serie de fortalezas. Los servicios de teleconsulta ilimitados que, además, dan recetas médicas e incluso descansos médicos si es necesario, se proveen a través Tsana. Tsana es una plataforma de teleconsultas y nosotros estamos aprovechando las videollamadas con médicos de diferentes especialidades. Tsana es la red de clínicas y centros médicos más grande del Perú; tiene una serie de servicios con un cuerpo de profesionales experto. Entonces, es a través de la convergencia de todos estos jugadores que nosotros estamos en la capacidad de ofrecer un producto tan potente.

¿A cuántas personas esperan llegar en este año?

Este seguro puede ser tan grande como la misma superapp. Sin embargo, hemos establecido que este año debiéramos superar los 30,000 asegurados y hasta el próximo año duplicarlo o más. Esto va a depender de la respuesta de las personas. Probablemente, en una ocasión posterior estemos hablando ya no de miles, sino quizás de millones.

¿Hay un límite de edad para acceder a este servicio? ¿Es solo para peruanos?

Basta con que tengas un DNI o un carnet de extranjería y puedes acceder al servicio.

Para adquirirlo es entre 18 y 64 años, y se puede permanecer con el producto hasta los 70. Estamos empeñados en contribuir a la sociedad porque sin salud no hay nada, y la salud no puede esperar.

ECONOMÍA & EMPRESAS

GRATIFICACIONES IMPULSARÍA DEMANDA DE PRODUCTOS TECNOLÓGICOS, COMO CELULARES Y LAPTOPS

En 5% crecería venta de artefactos por 28 de Julio

Caída del dólar ha favorecido al sector al permitir importar productos a un menor valor, según la CCL.

ANDINA



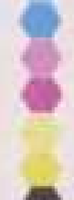
DEMANDA. Ticket promedio de compra oscilaría entre los S/700 y S/900.

Comenzó julio y, con él, una de las campañas más importantes del año: Fiestas Patrias. La combinación del pago de gratificaciones y las vacaciones escolares de medio año impulsa el consumo, lo que lleva al sector de electrodomésticos a anticipar buenas ventas.

"Esperamos una fuerte demanda de productos tecnológicos, como celulares, laptops y tablets, así como un buen desempeño en línea blanca, pequeños electrodomésticos y televisores", afirmó el presidente del gremio de Comerciantes de Artefactos Electrodomésticos de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Jorge Hiraoka, tras estimar que las ventas crecerían alrededor del 5% en esta campaña.

Hiraoka manifestó que la caída del tipo de cambio ha favorecido al sector, ya que, al ser importadores, pueden adquirir productos a un menor valor en soles. En cuanto al ticket promedio de compra, consideró que variará entre S/700 y S/900, impulsado principalmente por la gratificación de julio y la liberación de los fondos de la compensación por tiempo de servicios (CTS).

El representante de la CCL indicó que el dinamismo comercial será reflejo también de dos eventos de ventas online que se realizarán este mes, a los que se sumarán los encuentros deportivos que se desarrollarán en la segunda mitad del año, que impactan en una mayor comercialización de televisores de pantallas más grandes.



TENGA EN CUENTA

- **El subsector de farmacias y boticas registró un aumento de 4.5% de sus ventas en abril, ante el mayor cuidado personal, según el Ministerio de la Producción.**
- **El rubro de libros, periódicos y artículos de papelería se incrementó en 8.7%.**

RESULTADOS ALENTADORES

De otro lado, Hiraoka reveló que en el primer semestre del año las ventas de electrodomésticos habrían crecido entre 8% y 10% en comparación con el mismo periodo de 2024, impulsado por la mayor venta de productos tecnológicos, línea blanca (cocinas, lavadoras) y televisores.

Sostuvo que parte de este aumento respondió a la campaña del Día de la Madre (que generó la mayor demanda de celulares y tablets), así como los partidos de eliminatorias de cara al Mundial 2026 y el inicio del Mundial de Clubes que se desarrolla en Estados Unidos.

Según el Ministerio de la Producción, en abril las ventas del comercio interno minorista sumaron S/4,059 millones, lo que significó un aumento de 5.3% con respecto al mismo periodo de 2024.

El titular del Produce, Sergio González, señaló que se acumularon dos meses consecutivos de resultados positivos para el sector por la mayor demanda interna y el efecto estacional del feriado de Semana Santa.

Indicó que, por subsectores, el de supermercados e hipermercados registró un aumento en sus ventas de 2.2%. En tanto, las tiendas por departamento aumentaron su comercialización 13.5% ante las mayores compras de prendas de vestir y calzado, así como de muebles y artículos de uso doméstico.

El rubro de equipamiento del hogar registró un aumento de 4.3% en las ventas. A nivel de líneas de productos, destacó principalmente el incremento de los artículos de uso doméstico (4.7%). En contraste, este resultado fue atenuado parcialmente por una disminución en las ventas de muebles (-8.4%) y artículos de productos diversos (-1%).



LA INFAME INICIATIVA LEGAL CONTRA LAS CAJAS Y SUS CONSECUENCIAS

El Congreso está cada vez más venido a menos por la irresponsabilidad y, cuándo no, por las malas artes y propósitos non sanctos de ciertos personajes que deshonran la majestad de este poder rector del Estado, debilitando nuestra democracia.

Entre otras imprecaciones, tenemos el "texto sustitutorio" de los proyectos de ley 5114/2022-CR y 5620/2022-CR —que modifican la Ley 30607, Ley que Fortalece el Funcionamiento de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito—. Dicho 'legicidio' se dio entre gallos y medianoche para favorecer intereses personales. Es que las cajas municipales, al cabo de 42 años de existencia, se han erigido en empresas microfinancieras líderes en el país y referentes en América Latina y el Caribe, cuyo modelo empresarial, único en la región, nace bajo la inspiración de las Sparkassen alemanas. Pruebas al canto: tres de las cajas municipales se encuentran en el "top ten" del ranking de colocaciones del sistema financiero peruano, y en su conjunto representan el quinto banco del país (sistema CMAC). He ahí "la cereza del pastel".

El texto de marras ha originado el rechazo de la SBS, el presidente del BCR, gremios empresariales, colegios profesionales, académicos, especialistas, líderes de opinión y la colectividad en general. Es tan patético el descaro de sus inspiradores que ha llamado la atención de tirios y troyanos. Sin embargo, el ruido generado por la amenaza de intervención política y la expectativa crematística de la pretendida norma está generando alarma entre los más de 10 millones de clientes, tanto del activo y pasivo, de las cajas municipales, lo que podría desatar un pánico financiero y una corrida de ahorristas, con inusitadas consecuencias. Desde esta columna, emplazo al Congreso para que tome el toro por las astas y mande al trasto el texto López-feri.

Sucede que el Pleno del Congreso aprobó el texto en primera votación el pasado 22 de mayo. Desde entonces, ha sido programado en varias ocasiones para su segunda votación, conforme a la agenda de diversos plenos del mes de junio, sin haberse debatido ni votado hasta la fecha, lo que genera grave incertidumbre en el sistema financiero ante tanta indefinición. Lo ominoso es que los autores, frente al rechazo generalizado de los propios congresistas e incluso de quienes votaron a favor, han optado por el silencio, al haber sido estos últimos sorprendidos por el artificio inescrupuloso de aquellos. La tarea ahora recae en la Comisión Permanente: debe encarar el tema y, en su primera sesión, agendar y definir el destino de las cajas municipales. De lo contrario, serán cómplices del pánico financiero que se cierne sobre el sistema.

DIVISAS Y BOLSAS

	Calle	Interbancario
$ Compra	S/3.535	S/3.548
$ Venta	S/3.566	S/3.566
€ Compra	S/4.220	S/4.023
€ Venta	S/4.390	S/4.452

PERÚ GEN	-0.12%	NASDAQ	-0.89%
LIMA 25	0.14%	EUROSTOXX 50	-0.39%
DOW JONES	0.91%	FTSEUROFIRST 300	0.28%

SEIS CIUDADES PRESENTARON TASAS SUPERIORES AL 2%, AUNQUE AÚN DENTRO DEL RANGO META DEL BCR

Inflación anual cerró por debajo de 2% a junio

Productos como el pollo, los huevos, la leche, el queso y el azúcar disminuyeron de precio.

En junio, los precios al consumidor en Lima Metropolitana aumentaron, en promedio, 0.13%, lo que llevó la inflación anual a 1.69%, manteniéndose dentro del rango meta establecido por el Banco Central de Reserva (BCR).

Entre las divisiones de consumo con mayor incidencia durante el mes destacó la de restaurantes y hoteles, cuyos precios subieron 0.25%. Según el INEI, este incremento se explicó, entre otros factores, por el alza en los precios de los tamales (1.1%) y de la milanesa de pollo (0.7%).

También se registró un aumento en la división de alimentos y bebidas no alcohólicas (0.24%), impulsado por el encarecimiento de pescados, mariscos y algunas frutas estacionales, como el mango (38.6%), el pepino (15.3%) y la granadilla (13.6%).

En contraste, productos como el pollo, los huevos, la leche, el queso, el azúcar, la cebolla de cabeza, las menestras y el camote amarillo registraron una disminución en sus precios.

A nivel regional, seis ciudades presentaron tasas de inflación anual superiores al 2%, aunque aún dentro del rango meta del BCR. Ica e Iquitos encabezaron la lista con una inflación de 2.69%, seguidas por Puerto Maldonado (2.28%), Piura (2.25%), Arequipa (2.10%) y Pucallpa (2.04%).



TENGA EN CUENTA

- **El índice de precios al por mayor a nivel nacional cayó 0.34% en junio, acumulando una variación negativa de 1.17% en los últimos 12 meses.**
- **El índice de precios de materiales de la construcción disminuyó 0.25%, con una variación acumulada de -0.61% en los últimos 12 meses.**

ANDINA



BAJA. El precio del pollo en Lima cayó 1.4% durante el sexto mes.

ENTREVISTA.21

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe



CARLOS GARATEA GRAU
PROFESOR UNIVERSITARIO

MARTIN PAUCA

Describe a su abuelo como bajito, alegre y muy travieso. Se volvía niño cuando llevaba a sus nietos a ver una película. Aquellas salidas tenían el sabor de algún helado de lúcuma y las escenas de cintas como *El viaje fantástico de Simbad el marino* o las de Cantinflas, John Wayne y Sean Connery. Así, el cine tuvo un rol protagónico y emocional en su formación.

¿Por qué no fue cineasta? "No me atreví, pero me hubiera encantado ser músico", dice.

Esos caminos lo llevaron a atravesar, al mismo tiempo, los estudios de Derecho con los de Lengua y Literatura. A una hora, era un estudiante de derecho tributario y, a la siguiente, aprendía sobre morfología del español.

"Las artes en general son dimensiones esenciales en la formación de las personas", me dice Carlos Garatea Grau, que hoy es, finalmente, profesor universitario en la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde también fue el rector hasta el año pasado.

Y es autor del libro *Sueños rotos. Educación y democracia en el Perú* (Fondo Editorial PUCP, 2025), que agrupa textos que trazan la geografía de su pensamiento y —por qué no— educación sentimental, como aquella historia junto a su abuelo.

Asegura que el libro que ha publicado tiene un propósito: "Señalar el mundo al revés". Y vaya que hoy la humanidad está de cabeza. ¿Qué le preocupa más?

Las guerras, la inseguridad, lo que eso significa para quienes creemos en el derecho, quienes creemos en la justicia; y en segundo lugar, lo que me preocupa es cómo encarar una educación de calidad en un contexto en donde las cosas que nosotros les ofrecemos y en las que tratamos de formar a nuestros estudiantes son negadas por la propia realidad. Hoy día hablar del derecho internacional choca con todo lo que estamos viendo: el genocidio que hay en Gaza, los bombardeos que vimos en Irán, las cosas contra los migrantes que ocurren en Estados Unidos, los movimientos de extrema derecha que están creciendo en Europa, y resulta que eso va contra todo lo que nosotros habíamos pensado que ya había quedado atrás.

¿Por qué están pasando esos fenómenos?

Nos hemos olvidado de ver la historia. Nos hemos olvidado de entender la historia. Nos hemos olvidado de conversar entre nosotros, de respetarnos.

De lo que está al revés en el Perú, ¿qué le preocupa más?

Bueno, la pregunta podría ser: ¿qué no está al revés? Hay un tema de falta de institucionalidad que se ha acrecentado mucho, de pérdida de valores democráticos. Estamos viendo un Congreso que hace lo que le da la gana. Estamos viendo cómo se está normalizando la hipocresía y la mentira como forma de gobierno, y también de pensamiento. Entonces, cuando digo que el mundo está al revés, una frase que repitió mucho Guaman Poma de Ayala, lo que intento decir es que necesitamos tratar de, por lo menos, darles un giro a las cosas y al entorno que tenemos. Y ese giro depende fundamentalmente no solo de consolidar un sistema democrático, sino también de la educación.

> *"Tenemos universidades privadas que son una caricatura de universidades, y que han conseguido un poder político".*

¿Cuál es el papel de la universidad en ese contexto? Hay voces que dicen que ya no es necesaria.

Lo que le toca es saber responder con serenidad y con eficien-

> "Tenemos que recuperar el lugar de la cultura en la formación"

ES TATARANIETO DE MIGUEL GRAU, PERO SE FORMÓ EN DERECHO Y LENGUA Y LITERATURA. FUE RECTOR DE LA PUCP Y ES AUTOR DEL LIBRO *SUEÑOS ROTOS*.

AUTOFICHA

- "Miguel Grau es mi tatarabuelo. Pertenezco a la familia descendiente del almirante Grau, directamente. En alguna oportunidad pensé, cuando estaba en el colegio, en optar por la vida naval, pero luego me desencanté. Me cuido de no caricaturizar su personalidad".
- "Tengo 58 años. Nací en Lima. Hice un doctorado en México gracias a una beca de la OEA. Entré a la universidad como profesor y de ahí me fui a Alemania por otro doctorado. Volví y seguí como profesor e hice una carrera de gestión académica hasta llegar al rectorado".
- "Tengo dos proyectos de nuevos libros: uno sobre la lengua como objeto histórico, el caso del español en América. Y, en paralelo, tengo otro proyecto que me entusiasma muchísimo, vinculado a José María Arguedas, en el sentido no tradicional, sino de entender a Arguedas de manera integral".

cia a los cambios que están ocurriendo en el entorno. Le falta modernizarse, le falta explorar nuevos conceptos que les permitan a los estudiantes entender el mundo. Le falta mostrarle a la sociedad por qué son importantes las universidades. Fíjate, hoy día en el Perú, en el Congreso, hay más de 50 proyectos que están buscando crear nuevas universidades, y eso es una barbaridad. Las universidades son centros de formación de personas y de formación integral, pero simultáneamente tienen que ser lugares donde se practiquen la ciencia, las humanidades, donde haya espacio para el arte, para mantener una identidad cultural. Desde el Estado se han olvidado del impacto que pueden tener las universidades públicas. Por otro lado, tenemos universidades privadas buenas, pero también tenemos universidades privadas que son una caricatura de universidades, y

"El lenguaje te permite amoblar la realidad. Trump y Milei son dos ejemplos de (ello)... Te cambian la percepción de las cosas".

que han conseguido un poder político tan fuerte y tan presente que les permite sortear cualquier tipo de regulación.

¿Por qué ir a la universidad hoy?

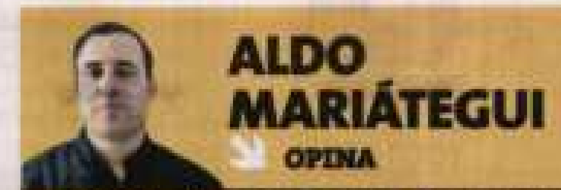
No es la única alternativa que debe existir. Se tiene que fortalecer la educación técnica en el Perú. Hay que saber a qué universidad, qué cosa es lo que voy a recibir de esa universidad y qué cosa es lo que estoy buscando hacer también con mi vida.

En el libro, usted escribe que la esperanza pasa por el lenguaje. ¿Por qué?

Cuando uno habla de una sociedad mejor, de una sociedad más sana, la comunicación es una pieza fundamental. Y la comunicación pasa por el lenguaje, porque seamos capaces de entendernos, porque seamos capaces de respetar lo que las palabras significan; porque pasa por no manipular la lengua con el único propósito simplemente de conseguir alguna prebenda.

Personajes como Trump y Milei tienen clarísimo que el lenguaje es crucial.

Así es. El lenguaje te permite amoblar la realidad. Trump y Milei son dos ejemplos de cómo se pueden asignar adjetivos positivos, a pesar de que la evidencia empírica te demuestra que está ocurriendo todo lo contrario. Te cambian la percepción de las cosas. Como la famosa frase "los puentes en el Perú no se caen, se desploman". Por eso, creo que tenemos que recuperar el lugar de la cultura en la formación de los seres humanos, y creo que eso es algo que nos toca hacer a las universidades.

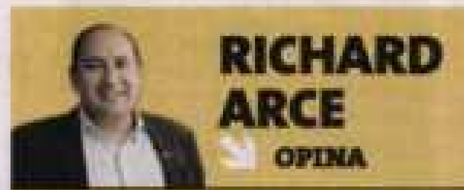


ALDO MARIÁTEGUI
OPINA

MINCETUR: DARÍA RISA SI NO FUERA EL ESTADO

Es un escándalo que, como ayer contaba, en este concurso de Promperú, para completar seis Oficinas Comerciales (OCEX), se hayan eliminado postulantes por unos formalismos tontos que se pueden rectificar fácilmente (como el caso de Rafael Allende) o, peor aún, se descarte a postulantes por supuestamente "carecer de experiencia" cuando ya estos ocuparon esos puestos anteriormente (caso Vladimir Kocerha). Incluso llama la atención que a otro postulante, que también ha sido jefe de OCEX y con un desempeño siempre competente, lo hayan puntuado por debajo de otros postulantes sin méritos mejores o iguales dentro de la lista que continúa en carrera. Incluso algunos de los aspirantes que están punteros no parecen demostrar los méritos profesionales como para estar en esa ubicación. Y también es penoso que los gremios (ADEX, Comex, CCL, SNI) se mantengan calladitos o indiferentes ante esta situación. Me imagino que tendrán miedo de perder las generosas subvenciones que les otorga Promperú en las actividades en el exterior (cuando en la mayoría de las veces deberían bailar con su pañuelo), como también porque entre bueyes no se dan cornadas (el gerente general de uno de estos gremios y el asesor corporativo de otro han trabajado en Promperú, y por eso conocen mucho a Ricardo Limo, presidente de ese ente). Incluso suceden cosas hasta lisérgicas: el señor Ramón Morante fue apartado como jefe de la Oficina de Recursos Humanos de Promperú en mayo de este año (dicen que a pedido de la ministra León). Y, como sabemos, Promperú depende del Mincetur. No obstante, este mismo señor Morante ha sido nombrado el 26 de junio pasado para ocupar un puesto equivalente en el Centro de Formación de Turismo (Cenfotur), ente que depende del... ¡Mincetur! O sea, a Morante lo separan de un ente dependiente del Mincetur y al poquísimo tiempo lo contratan en otro ente que es dependiente del mismo Mincetur... Esto daría risa si fuera una empresa privada, pero esto sucede en el Estado, que es de todos los peruanos.

"Incluso suceden cosas hasta lisérgicas: el señor Ramón Morante fue apartado como jefe de la Oficina de Recursos Humanos de Promperú en mayo de este año (dicen que a pedido de la ministra León)".



RICHARD ARCE
OPINA

LES ESPERA LA CÁRCEL A LOS MAGISTRADOS DE LA JNJ

Los días han pasado y esto ha permitido demostrar la ilegalidad de la resolución emitida por la Junta Nacional de Justicia y la pretensión de imponernos a la cuestionada Patricia Benavides como fiscal de la Nación. Dicho procedimiento, a la luz de los hechos, fue irregular, improvisado y sobre todo ilegal, con la comisión inclusive de delitos por parte de los seis magistrados —encabezados por Gino Ríos—, quienes se atrevieron a armar este tinglado en contra de la institucionalidad del Ministerio Público.

Estos 'magistrados' no respetaron ni su reglamento interno para el procedimiento formal de este tipo de resoluciones, en el que se demanda que la secretaria general de la JNJ, la doctora Giovanna Díaz, firme como responsable de elaborar, refrendar y custodiar el acta de sesión. Lo estipula el inciso 3 del artículo 67 del Reglamento del Pleno de la JNJ. Por tanto, la resolución es irregular al no tener el refrendo con la firma de la secretaria general.

Pero lo más grave es que, siete días después, la doctora Díaz renuncia a la JNJ. Se entiende que es por las presiones de los "magistrados" de la JNJ, a tal extremo que ella deja constancia de su no participación y lo expresa taxativamente para que no quede duda, y tampoco ejerce veeduría en este procedimiento ilegal de reponer a Patricia Benavides.

Recuerdan que fuimos muchos los que pedimos que se haga pública la resolución con las firmas, inclusive el acta y hasta la grabación de la sesión del Pleno de la JNJ. En ella se decidió imponernos el retorno de Patricia Benavides —con todos los antecedentes que la condenan— a la cabeza de la institución que persigue el delito. Aquí está el motivo de la renuencia de la JNJ para que sea pública toda esta información. Estos 'magistrados' sabían en su conciencia que habían cometido delito y, por eso, nunca hicieron pública esta información. Toda una patraña de estos impresentables.

La realidad es que no cumplieron con los siete votos que requiere una decisión unánime del Pleno de la JNJ. Después, se zurraron en el procedimiento administrativo y se arrogaron un poder que no tienen al querer imponer la designación de la fiscal de la Nación, contraviniendo la propia Constitución.

Motivos suficientes para proceder con la destitución de la actual JNJ, pero sus cómplices del Congreso solo son buenos para inventarse acusaciones cuando se trata del adversario político. Igual, terminarán en la cárcel estos impresentables.

TECNO21

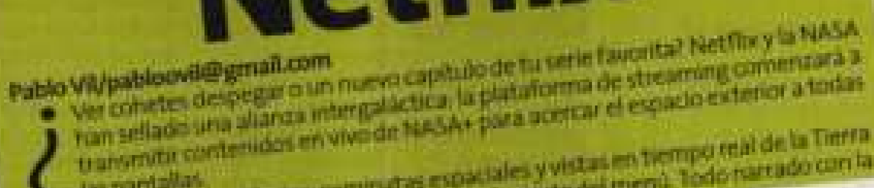









La NASA en Netflix



Pablo Vil/pabloovil@gmail.com

¿Ver cohetes despegar o un nuevo capítulo de tu serie favorita? Netflix y la NASA han sellado una alianza intergaláctica: la plataforma de streaming comenzará a transmitir contenidos en vivo de NASA+ para acercar el espacio exterior a todas las pantallas.

Lanzamientos de cohetes, caminatas espaciales y vistas en tiempo real de la Tierra desde la Estación Espacial Internacional formarán parte del menú. Todo narrado con la épica visual que el espacio —y Netflix— pueden ofrecer.

El anuncio se hizo ayer y, aunque la fecha exacta aún no ha sido confirmada, se espera que la programación esté disponible en las próximas semanas.

Según Rebecca Sirmons, directora general de NASA+, esta alianza responde a una misión clara: "La Ley del Espacio de 1958 nos llama a compartir nuestra historia de exploración espacial con la audiencia más amplia posible. Juntos estamos comprometidos con una era dorada de innovación y exploración, inspirando a nuevas generaciones desde la comodidad de su sofá o en la palma de su mano".

La programación seguirá siendo gratuita y sin anuncios en la web y la app de la NASA. Pero este paso con Netflix promete convertir el espacio en el nuevo fenómeno de streaming global.

Plataforma de streaming llevará su programación a las estrellas.

300 millones de suscripciones, aproximadamente, tiene Netflix a nivel global.







TikTok ya tendría comprador

Donald Trump lo dijo claro: "Tenemos un comprador para TikTok". El presidente estadounidense confirmó este fin de semana que un grupo de "personas muy ricas" está listo para adquirir la red social más popular entre los jóvenes, aunque no reveló nombres y prometió más detalles "en dos semanas".

TikTok sigue bajo amenaza en EE.UU. desde que el Congreso aprobara en 2024 una ley que obliga a su empresa matriz, la china ByteDance, a vender la aplicación antes del 17 de septiembre o enfrentar su prohibición total. ¿La razón? Según las autoridades estadounidenses, se busca proteger datos de los usuarios y evitar injerencias extranjeras a través del algoritmo.



Aprender a vivir con olas de calor

El mundo deberá aprender a vivir con olas de calor, señaló ayer la Organización Meteorológica Mundial (OMM), a raíz del fenómeno que azota buena parte de Europa desde hace días.

"Como resultado del cambio climático provocado por el hombre, el calor extremo se está volviendo más frecuente, más intenso. Es algo con lo que tenemos que aprender a vivir", dijo Clare Nullis, portavoz de la OMM.

"¿Qué podemos esperar para el futuro? Más de lo mismo, incluso peor", añadió.

Nullis indicó que, tradicionalmente, julio es el mes más cálido del año en el hemisferio norte, pero que episodios de calor extremo tan tempranos como los de estas semanas son algo excepcional.





MUNDO



"Es una clara provocación disfrazada de humor, una vil provocación. Rendirán cuentas ante la ley".
Recep Tayyip Erdogan
Presidente turco sobre caricatura de Mahoma en revista

DESPUÉS DE QUE EL MULTIMILLONARIO SUDAFRICANO LO CRITICARA DURAMENTE

Donald Trump evalúa deportar a Elon Musk

■ El magnate también llamó a crear una nueva formación política, llamada "Partido América".



■ **EXAMIGOS.** Musk, el mayor donante de Trump en las elecciones.

(AFP).— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que no descarta examinar la posibilidad de expulsar a Elon Musk, después de que el multimillonario sudafricano criticara duramente su proyecto de ley de presupuesto federal.

Musk, la persona más rica del mundo, fue el mayor donante de Trump en las elecciones de 2024 y al comienzo del mandato del republicano fue su aliado.

Pero se enemistaron en junio por el proyecto de ley y el empresario ha seguido criticándolo en los últimos días. Musk acusa a los republicanos de abandonar los esfuerzos para situar a Estados Unidos a la vanguardia de la revolución de los vehículos eléctricos y las energías limpias. Además, el sudafricano llamó a crear una nueva formación política llamada "Partido América" si se aprueba el proyecto de ley.

Trump también afirmó que la Comisión de Eficacia Gubernamental (DOGE), dirigida por Musk hasta finales de mayo, podría centrarse en los subsidios del fundador de Tesla y SpaceX. "No lo sé. Tendremos que examinarlo", declaró Trump a los periodistas en la Casa Blanca cuando le preguntaron si consideraría deportar a Musk.

"Quizás tengamos que imponerle DOGE a Elon. DOGE es el monstruo que podría devorar a Elon", añadió.

! TENGA EN CUENTA

» **Trump logró una importante victoria** con la aprobación, por estrecho margen en el Senado, de su colosal proyecto de ley de presupuestos.

» **Incluye fondos para su política migratoria**, exenciones fiscales y recortes a la cobertura médica.

ESPAÑA. TENSIÓN POR CASO DE CORRUPCIÓN

Gobierno ruega perdón por Cerdán



■ **EN LA SOMBRA.** Santos Cerdán, exsecretario del PSOE.

"Pedimos perdón a la ciudadanía porque le dimos la confianza a una persona que no lo merecía". Así se ha expresado la portavoz del Gobierno español, Pilar Alegría, al ser preguntada en rueda de prensa por la entrada en prisión del exsecretario de Organización de su partido, Santos Cerdán, tras su declaración ante el juez del Tribunal Supremo, Leopoldo Puente. Alegría ha reconocido que ese ingreso en la cárcel "no deja de ser una imagen decepcionante y dolorosa".

La portavoz del Gobierno aseguró que, desde que se conoció el informe de la Guardia Civil sobre Cerdán, lo que hizo el Ejecutivo fue exigirle el acta y demandarle que abandonara todas sus responsabilidades.

El informe policial encontró "consistentes indicios" de que Cerdán formaría parte de una trama que recibía dinero a cambio de concesiones irregulares de obras públicas.

"Somos conscientes de que la corrupción cero no existe, pero, cuando existe, se ataja y se toman medidas", recalcó Alegría.

EN SU PRIMERA CONVERSACIÓN TELEFÓNICA DESDE 2022

Macron pide alto el fuego a Putin

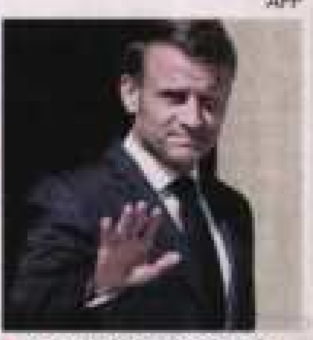
MOSCÚ (AFP).— El presidente francés, Emmanuel Macron, instó a su homólogo ruso, Vladimir Putin, a acordar un alto el fuego en Ucrania "lo antes posible", en su primera conversación telefónica de la que se tiene constancia desde 2022.

El Kremlin confirmó la conversación e indicó que Putin responsabilizó a Occidente del conflicto y afirmó que cualquier acuerdo de paz debería ser "a largo plazo".

La conversación duró más de dos horas y ambos convinieron en intercambiar sus puntos de vista sobre Ucrania e Irán en el futuro, según informó la Presidencia francesa en un comunicado.

Macron subrayó "el apoyo inquebrantable de Francia a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania" y pidió el establecimiento, lo antes posible, de un alto el fuego y el inicio de negociaciones entre Ucrania y Rusia para una solución sólida y duradera del conflicto". Por su parte, el Kremlin indicó que Putin "le recordó (a Macron) que el conflicto ucraniano es una consecuencia directa de la política de los Estados occidentales".

El presidente ruso añadió que las potencias occidentales "ignoraron los intereses de seguridad de Rusia durante años" y crearon una "cabeza de puente antirrusa en Ucrania".



■ **Macron aboga por Ucrania.**

SE FUNDÓ EN 1961, EN PLENA GUERRA FRÍA

Cierra Usaid, agencia de ayuda de EE.UU.

WASHINGTON (AFP).— Usaid, la agencia de ayuda exterior de Estados Unidos, cerró formalmente este martes por orden del Gobierno del presidente Donald Trump, pese al temor de que su desaparición pueda conllevar la muerte de millones de personas.

La Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) se fundó en 1961, en plena Guerra Fría. La idea del presidente demócrata John F. Kennedy era usar la ayuda para atraer al mundo en desarrollo al campo democrático occidental.

El actual jefe de la diplomacia estadounidense, el republicano Marco Rubio, recortó el 85% de sus proyectos y lo incorporó al Departamento de Estado.



CIUDAD

Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA: Mínima 17° | Máxima 22°

Radiación UV: 8 UV (muy alta)

CALIDAD DE AIRE: Breña, SMP, La Molina — Buena, Regular, Mala

EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA MAÑANA, TEMPERATURAS OSCILARON ENTRE 14 Y 16 °C, Y LA HUMEDAD LLEGÓ AL 100%, REPORTÓ EL SENAMHI

Frío golpea a limeños y llovizna inunda avenidas y calles en Lima Sur

En la madrugada, aniego llegó hasta casi las rodillas en el ingreso al Hospital de Emergencias de VES.

La capital amaneció ayer con una intensa sensación de frío, cobertura nubosa, llovizna y humedad próxima al 100%. En Lima Sur, las avenidas y calles sufrieron inundaciones en los distritos de Villa El Salvador (VES) y Villa María del Triunfo (VMT).

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) informó que, en las primeras horas, la temperatura mínima en la ciudad osciló entre los 14 y 16 °C.

"Lima reporta llovizna y sensación de frío conforme al pronóstico. Estaciones registran hasta el momento acumulados de llovizna de 1.1 mm (Villa María del Triunfo), 1.2 mm (Surco) y 0.2 mm (Jesús María)", indicó el organismo en su perfil de X.

También dio cuenta de cobertura nubosa a lo largo del litoral costero y lloviznas ligeras y dispersas en el día.

Entre la noche del lunes y la madrugada del martes, VES se convirtió en epicentro de las lloviznas, pues al menos 10 puntos, entre vías colectoras y metropolitanas, terminaron inundados y el aniego llegó hasta las rodillas de las personas.

Una de las zonas más afectadas fue el ingreso al Hospital de Emergencias de Villa El Salvador (Heves), ubicado en la avenida 200 Millas. Este lugar quedó convertido en una piscina. Los vehículos que trasladaban pacientes y/o trabajadores se quedaron atrapados en medio del aniego.

PERÚ21



LABORES. Con motobombas, personal edil secó pista de acceso a nosocomio.

10 PUNTOS CRÍTICOS

Romel Rosario, subgerente de Riesgos y Desastres de la Municipalidad de VES, señaló que la emergencia ha sobrepasado la capacidad de respuesta del distrito.

"Desde el viernes de la semana pasada no deja de llover. Tenemos seis cisternas y cinco motobombas en los 10 puntos críticos. Estamos haciendo 23 viajes diarios con cisternas con capacidad de 9,000 galones. Por día estamos absorbiendo 207,000 galones de agua de los puntos críticos", detalló.

La administración de Guido Iñigo solicitó el viernes pasado apoyo con maquinaria a la MML y al COER. Sin embargo, hasta el momento no ha recibido respuesta de ninguna de las instituciones.

"Estamos solos, nadie nos ayuda a pesar de que las vías afectadas son colectoras y metropolitanas", expresó el funcionario.

En VMT se registraron vehículos atrapados en el bypass de la avenida Pachacútec, así como veredas anegadas. Otro punto rojo se observó en la vía que da a la estación Pumacahua de la línea 1 del Metro de Lima, donde los usuarios caminaron en medio del agua.

? SABÍA QUE

- **La ausencia de un sistema de drenaje en las pistas y/o la falta de mantenimiento de estas vías, sumados al mal estado de las avenidas, complican el paso de peatones, vecinos, comerciantes y conductores, sostuvo Romel Rosario.**
- **Se necesitan, dijo, cuatro o cinco cisternas adicionales con capacidad para absorber nueve mil galones diarios durante la temporada de lloviznas en la capital.**

LÓPEZ ALIAGA EXIGE MARCHA BLANCA EN JULIO, PERO MTC Y ATU DICEN: "NO"

Chocan por trenes Lima-Chosica

Mientras el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, aseguró que la marcha blanca de los trenes donados por la compañía estadounidense Caltrain se llevará a cabo en julio, el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) para Lima y Callao, rechazó esta propuesta.

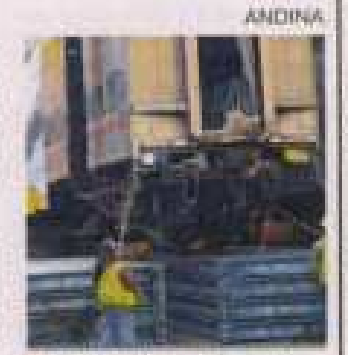
"El tren va a ir de todas maneras. Esa marcha blanca la hacemos en julio", mencionó recientemente la autoridad edil. No obstante, el titular del MTC, César Sandoval, descartó para tal fecha una marcha blanca del tren Lima-Chosica porque "no hay una obra concluida ni iniciada".

A su vez, el jefe de la ATU, David Hernández, afirmó que actualmente no existen condiciones de seguridad ni operatividad para iniciar la marcha blanca del tren Lima-Chosica.

Explicó que la línea férrea tiene múltiples cruces en zonas urbanas, por lo que es indispensable contar con obras de seguridad y pasos peatonales antes de iniciar cualquier operación.

Por su parte, la Municipalidad de Lima aseveró que las alturas de los trenes Caltrain y de las estaciones cumplen con el alto necesario para el servicio.

ANDINA



Unidades llegarán pronto.

USAN NOMBRE DE COMPAÑÍA PARA FALSAS OFERTAS

Southern Perú alerta de estafas por redes

Southern Perú Copper Corporation alertó sobre intentos de estafa perpetrados por sujetos en redes sociales.

Detalló que estos inescrupulosos han creado cuentas falsas de la compañía para vender camionetas y maquinarias de segunda mano, y ofrecer oportunidades de empleo a cambio de dinero.

Los estafadores, dijo la empresa, se hacen pasar como ejecutivos de la compañía y utilizan líneas de telefonía fija, correos y números de WhatsApp falsos.

Southern Perú recordó que no realiza ventas directas de vehículos ni equipos por internet, y que tampoco ofrece puestos de trabajo a cambio de dinero. La única forma de postular es a través de www.southernperu.com/ESP/Pages/Jobs.aspx.

VÍCTOR VELA MATOS RECIBIÓ BALAZOS DENTRO DE CEBICHERÍA EN EL CALLAO

Sicarios acribillan a rapero 'Babyflow'

Balas también le cayeron a su suegra, de 70 años, que ahora lucha por su vida en el Hospital Carrión.

COMPOSICIÓN PERÚ21



MÓVIL. El crimen se trataría de un ajuste de cuentas.

Un nuevo hecho de sangre vuelve a enlutar al primer puerto. Alrededor de las 6:30 p.m. del último lunes, Víctor Vela Matos (37), conocido cantante chalaco apodado 'Babyflow', fue asesinado a balazos cuando se encontraba en una cebichería ubicada en la intersección de los jirones Carrillo y Jirón Vilar, en el Callao.

Según versiones preliminares, sicarios a bordo de una moto lineal llegaron hasta el establecimiento y, sin mediar palabra, abrieron fuego contra la víctima, provocándole heridas de gravedad. 'Babyflow' fue trasladado de emergencia al hospital Daniel Alcides Carrión, pero falleció poco después debido a la gravedad de sus lesiones.

ASESINATO

El cantante se encontraba acompañado de su suegra, María Cruz (70), quien también resultó herida durante el brutal ataque. Al cierre de esta edición, su estado de salud era reservado mientras recibía atención médica especializada.

> **TENGA EN CUENTA**
>
> **En abril de este año, dos sicarios asesinaron con más de 20 disparos a los artistas urbanos Luis Antonio Venegas Carrasco y José Israel Oria Infante, en Villa María del Triunfo.**

Vecinos de la zona y testigos del hecho relataron que todo ocurrió en cuestión de segundos. "Se escucharon varios disparos, la gente empezó a gritar. Luego vimos cómo sacaban al joven y lo subían a una unidad para llevarlo al hospital", contó un vecino.

La escena del crimen fue acordonada por efectivos de la Policía Nacional, quienes ya iniciaron las investigaciones correspondientes. Los peritos de Criminalística están recolectando las evidencias para esclarecer este nuevo crimen.

SIGUEN CERRADOS RESTAURANTE MANGOS Y PLAZA SUNSET POR RAJADURAS

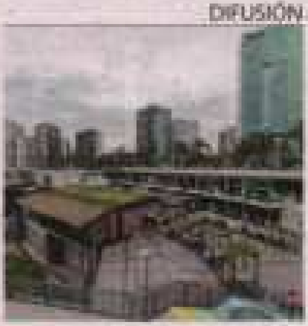
Larcomar reabre sus puertas

El centro comercial Larcomar reabrió ayer parcialmente sus instalaciones luego de permanecer dos semanas clausurado por disposición de la Municipalidad de Miraflores.

La medida de cierre se había ejecutado el 17 de junio tras detectarse grietas en vigas, fallas en rutas de evacuación y problemas en sistemas eléctricos, según detalló el municipio.

Eduardo Azabache, gerente de Desarrollo Económico de la comuna, informó que la reapertura es parcial debido a que algunas áreas, como la terraza del restaurante Mangos, permanecerán cerradas mientras se realicen estudios de geotecnia y estabilidad de taludes en un plazo de 30 días.

DIFUSIÓN

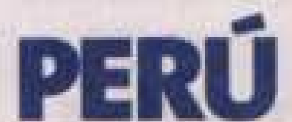


Levantó observaciones.

"Hemos acordonado y cerrado zonas como la terraza de Mangos y la plaza Sunset para garantizar la seguridad de las personas, ya que se detectaron rajaduras en vigas y posibles desprendimientos de tierra en taludes", indicó.

Sobre el cine de Larcomar, donde se había observado falta de rociadores y señalización precaria, Azabache anunció que se replantearon las rutas de evacuación y se instalarán rociadores en un plazo máximo de 30 días.

Larcomar dijo que brindó todas las facilidades para las evaluaciones técnicas, lo que ha permitido su reapertura.



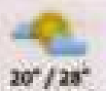
Temperaturas
Mínima/Máxima


19° / 23° CHIMBOTE


11° / 29° CARAVELÍ


1° / 26° PARURO


-14° / 14° ANANEA


20° / 28° ANGAMOS


21° / 29° BELLAVISTA

LA LIBERTAD. DEJABA MANUSCRITOS CON LA FIRMA DE LA ORGANIZACIÓN CRIMINAL LOS PULPOS

Cae estudiante de la UCV por extorsión a profesor

Exigía un pago de S/1,000 semanales a cambio de no atentar contra su vida ni la de su familia.

Ni los profesores universitarios se salvan de las extorsiones. Y en plena clase. Agentes de la Policía detuvieron en flagrancia a Renato Villena Sunción (19), alias 'Guti', alumno de la Universidad César Vallejo (UCV), en Trujillo, tras ser acusado de amenazar reiteradamente a un docente de la misma casa de estudios.

La intervención ocurrió la mañana del lunes, en plena clase, dentro del aula 606 del pabellón B del campus.

La víctima, Julio Antonio Rodríguez Azabache (56), denunció el pasado 5 de junio que venía recibiendo manuscritos extorsivos en su escritorio. En estos se le exigía el pago de S/1,000 semanales a cambio de no atentar contra su vida ni la de sus familiares. Los mensajes tenían las firmas de la organización criminal Los Pulpos.

El día de la detención, el docente halló un nuevo manuscrito mientras dictaba clases, lo que motivó su inmediata alerta a las autoridades. Durante la operación, le incautaron un teléfono celular, guantes, un envase de limpiatipo, una mochila y un cuaderno.

El fundador de la universidad, César Acuña, lamentó el caso y, aunque felicitó el trabajo de la PNP, indicó que el estudiante no debió ser capturado en las aulas, sino afuera de la institución.

PNP

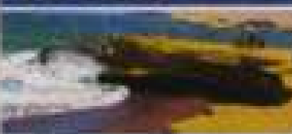


EN FLAGRANCIA. Agentes de la PNP lo detuvieron en plena clase.

! TENGA EN CUENTA

- **La fiscal Colin Quispe Alvarado,** de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Trujillo, está a cargo de las diligencias. La PNP investiga si Villena actuaba solo o formaba parte de una organización criminal.
- **El operativo** fue liderado por la Sección de Investigación de Secuestros y Extorsiones de Trujillo, como parte del plan Impacto Divincri Centro 2025.

CUATRO. SUYOS



ICA

El portal National Geographic eligió la playa Roja de Paracas como una de las 7 maravillas naturales de Sudamérica, indicando que es un ecosistema vibrante que alberga orcas, tiburones, nutrias, leones marinos y unas 225 especies de aves.

ÁNCASH

Más de 50,000 turistas arribaron a Áncash por avión durante el primer año de la reanudación de operaciones del aeropuerto de Anta, iniciada en julio de 2024, según manifestó el gobernador regional Koki Noriega.

JUNÍN

Un grupo de atletas, entre ellos Evelyn Inga y Cristhian Pacheco, realizaron un plantón en el Estadio de Huancayo para exigir una nueva pista atlética, pues hace más de tres décadas se encuentra en deplorables condiciones.

TURISTAS DISFRUTAN

Ballenas ya se dejan ver en Piura y Tumbes

P. ADVENTURES



Temporada inicia este 15.

Faltan pocos días para que la temporada de avistamiento de ballenas en el norte dé inicio oficialmente, pero los turistas, nacionales y extranjeros, ya pudieron disfrutar de cerca de estos enormes cetáceos.

Juan Pablo Testino, reconocido operador turístico, ha logrado capturar las primeras imágenes de ballenas jorobadas nadando en las aguas frente a las playas del distrito de Canoas, de Punta Sal.

Lo mismo ocurrió en Piura. Durante el último feriado, la agencia Pacífico Adventures grabó a dos orcas macho transitando en el mar de Los Órganos.

La temporada va desde mediados de julio hasta finales de octubre.



AREQUIPA. MANIPULABA FOTOS CON IA PARA MOSTRAR MUJERES DESNUDAS

Cárcel por crear falsos perfiles

Marco Huaracha Mamani (37) pasará los siguientes nueve meses bajo prisión preventiva mientras continúan las investigaciones en su contra al ser acusado de suplantar la identidad de al menos cinco mujeres —y decenas más en proceso de identificación— usando tecnología deepfake e imágenes obtenidas de redes sociales.

Según la investigación, liderada por el fiscal adjunto Edder Salas Flores, el imputado creó perfiles falsos en Facebook e Instagram, manipulando fotografías con herramientas de inteligencia artificial (IA) para mostrar a sus víctimas en situaciones de semidesnudez o en contenido pornográfico. Luego, compartía esas imágenes con amigos, familiares y colegas de las agraviadas; logrando incluso concretar encuentros sexuales bajo engaños.

El acusado también habría difundido este material en páginas para adultos bajo el alias 'Mr. Siniestro', publicando nombres y apellidos reales. Durante el allanamiento a su vivienda le incautaron un celular, una laptop y memorias externas.

La empresa Meta Platforms Inc. colaboró con el caso, facilitando las direcciones IP que llevaron al rastreo del origen de las cuentas falsas.



CULTURA

El Ballet San Marcos cumple 61 años de vida artística y dará funciones de ingreso libre este jueves 3 y viernes 4 de julio. 6 p.m, Huaca Mateo Salado.

STREAMING SE ESTRENÓ LA ÚLTIMA TEMPORADA DE LA POPULAR SERIE DE NETFLIX. ¿QUÉ NOS DEJARON LOS SEIS EPISODIOS? A CONTINUACIÓN, NUESTRO BALANCE.



➤ REBELDE. Seong Gi-hun (Lee Jung-jae) regresa a la nueva edición de los juegos.

Game over: El juego del calamar

INÉS GARCÍA-BELAUNDE
ines.garciabelaunde@peru21.pe

Una de las series más influyentes y populares de los últimos años en el streaming, *El juego del calamar*, ha terminado con una temporada que ha dado resoluciones a varias de las preguntas y dudas que se alzaron desde el estreno de la primera temporada, el 17 de septiembre de 2021.

Seong Gi-hun (Lee Jung-jae) regresa a la nueva edición de los juegos, una vez que la rebelión anterior falló, con muchos de los jugadores rebeldes ejecutados. Tendrá que asociarse con los pocos aliados que tiene entre los jugadores para intentar, por una última vez, acabar con la sádica organización.



➤ ENFRENTADOS. Hijo y madre pelean para sobrevivir.



➤ CONCURSANTE. Joven que ingresa embarazada a los juegos.

Un secreto (no tan secreto) es que la serie siempre se ideó como una crítica hacia la sociedad y el capitalismo. Los ciudadanos, desesperados, se unen a este juego con la posibilidad de perder la vida, para no acabar en la pobreza. Pero el final de la serie, con los nuevos cambios, parece no tener una percepción aguda de la realidad. ¿A dónde se fue la sátira precisa? Este optimismo inocente (y reciente) no sería creído ni por los niños.

Las muertes también llegaron a ser algo repetitivas, a pesar del ingenio del diseño de las plataformas. En una serie relacionada íntimamente con la muerte, se podría haber jugado, de una manera mórbida y creativa, con las distintas defunciones. Si las películas de terror de serie B han podido jugar con este concepto, seguramente la joya del catálogo de Netflix también podría haberlo hecho. Y con pocos personajes con los que podamos encariñarnos, ha llevado a que sea un final frío y cínico (esa posibilidad sutil de continuación deja un mal sabor de boca).

Por otro lado, tal vez se ha deseado cumplir los deseos del creador, que en principio no quería ir más allá de la primera temporada. Que la plataforma haya tenido otros planes, deseando expandir la historia para explotar más la franquicia, va más allá de las expectativas artísticas.

Ya saben, *El juego del calamar* se puede ver íntegramente en Netflix.

! TENGA EN CUENTA

» Los colores más usados en los sets de los juegos de la serie son verde menta y un rojo fucsia. Eso hace referencia a la mayoría de los útiles escolares que se usan en Corea, que tienden a ser de esos colores. Eso quiso hacerse para que audiencias coreanas sintieran familiaridad con su nostalgia.

» El creador de la serie, Hwang Dong Hyuk, perdió ocho o nueve dientes debido al estrés durante la filmación de la primera temporada. Ha dirigido las tres temporadas.



PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	G	Y	T	F	S	H	U	Y	T	K	Ñ	K	U	F	S	H	Z	O
D	Z	O	H	Ñ	G	D	Y	J	J	I	H	L	H	J	G	O	Y	Y	F
F	Y	R	J	Y	B	L	F	K	M	T	F	J	F	K	B	R	F	R	Ñ
U	H	I	F	G	G	E	H	P	A	I	K	G	M	P	G	A	H	F	S
G	G	L	U	F	H	M	D	Ñ	N	L	P	U	O	Ñ	H	N	D	D	G
K	G	A	Y	G	T	U	E	V	M	E	V	F	N	V	T	G	E	Y	X
T	O	D	D	J	S	R	T	X	E	O	F	D	O	X	S	U	T	U	V
K	K	E	S	K	D	D	H	O	Y	N	H	S	B	Q	D	T	H	I	B
E	X	M	E	H	J	O	Y	N	H	D	Y	D	U	A	J	A	Y	J	H
F	D	O	O	G	K	R	I	I	S	O	S	F	H	B	K	N	I	K	J
T	B	N	D	F	V	A	O	F	Q	R	O	R	O	E	V	D	O	D	K
G	Ñ	T	A	T	F	D	P	S	E	A	Ñ	T	H	S	F	E	P	B	M
V	G	A	N	H	R	O	K	I	Y	D	A	H	O	H	R	B	K	K	V
M	S	Ñ	O	B	S	C	C	R	H	O	L	Ñ	S	S	S	O	C	L	T
E	T	A	R	U	A	S	S	O	E	E	O	J	K	Q	A	R	S	Ñ	Y
M	O	N	O	A	R	D	I	L	L	A	B	Y	L	E	W	N	G	U	S
T	F	G	C	J	T	Ñ	J	Y	O	B	Z	J	S	Y	T	E	J	N	G
G	T	V	A	U	Y	C	K	B	S	E	U	Y	Q	H	Y	O	K	O	V
S	T	O	K	T	F	S	H	U	M	T	K	Ñ	K	U	F	S	H	O	O
D	P	H	A	H	G	D	Y	O	J	W	H	H	H	J	G	D	Y	B	F
F	Y	Y	F	Y	B	F	G	K	M	E	F	J	F	K	B	F	F	A	Ñ
U	C	H	I	M	P	A	N	C	E	C	O	M	U	N	G	U	H	B	S
G	G	D	S	F	T	G	D	Ñ	N	H	P	U	O	Ñ	H	H	D	O	G
K	G	G	Y	R	O	J	E	V	M	Y	V	F	H	V	T	J	E	N	X
T	O	L	A	N	G	U	R	J	A	V	A	N	E	S	S	K	T	O	V
K	K	B	R	K	D	L	H	Q	Y	I	H	S	S	Q	D	L	H	M	B
L	E	M	U	R	O	R	E	J	I	P	E	L	U	D	O	E	Y	J	H
R	B	H	T	G	K	R	I	B	S	A	J	F	L	B	K	R	I	K	J

Primates

- Orangután de Borneo
- Lémur orejipeludo
- Gorila de montaña
- Chimpancé común
- Tití león dorado
- Sifaka coronado
- Langur javanés
- Lemur dorado
- Mono baboon
- Mono ardilla
- Mono buho
- Loris fino

SUDOKU

8			2	1		6	4	
3	6			7				
5		1	3			8		2
	9	4	6			5	2	
	1	8	4			7	3	
					7			8
	8				2			5
4		3		8				
		7			3	9		

9	7				5	3		
1				8		4		
					3			
		6	8			9		
				1				7
					2	5	8	
	6		2				4	5
	9			7		2		
		7	3		8			

		5						6
4	7						3	
		9	3					2
9		7			5			
	3		4				5	
	5				9			
	4					1		
		3		2				
			1	9	6		7	

SOLUCIONES DEL DÍA ANTERIOR

8352



CRUCIGRAMA.21
N°8353

crucigrama@peru21.com

Corazón Edmundo de ...

Jimeno

Fruta

Tipo de carnicería

Barrio de Río de Janeiro

Inventor inglés

Artista plástica peruana

Árbol tropical

Plutonio

Reunión nocturna con baile

Objeción

C. Saura "... Carmela"

Cofre

Prefijo negación

Baile brasileño

Vestir

Pelé

Perdón

Aluminio

Hijo de Aarón

Zinc

Movimiento judío de liberación, se celebra en Janucá

Software malicioso

Donde hay mucho calcio

DC / ...

Actriz "Dr. No"

Actor "Columbo"

Manuel ... castillo

Deporte de paleta

"El zoo de cristal"

"Rumore"

Donar

Tipo de chicha

Latinoamérica

... de diálogo

Actriz "Atómica"

Índigo

Camaleón

Otrora serie de TV japonesa

Ostra de gran tamaño

Actor "Rojo"

Papa

Apellido

Eddy Herrera

Correr

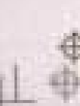
Actor "Kojak"

Telurio

Calcio

Actriz "Sabrina"





AFP

AVANZA EL MADRID

Lo sufrió al inicio, pero el Real Madrid terminó controlando y venciendo a la Juventus para avanzar a los cuartos de final del Mundial.

Nadie podrá decir que no les costó. El Real Madrid se las vio con un rival complicado que, al comienzo, hizo más de un mérito para adelantarse en el marcador. Sin embargo, el plantel de la Juventus aún está en formación, y del otro lado, están algunos de los mejores jugadores del mundo. Y es que 'La Vecchia Signora', además de ser un club histórico, también podrá ser un equipo competitivo y con mucho potencial; pero en el once 'merengue' están, por lo menos, 6 de los mejores 25 jugadores del mundo.

Por lo tanto, tal y como sucedía en los últimos días de Ancelotti, el Madrid no necesita jugar bien para hacerles daño y vencer a sus rivales. Aquella capacidad asesina aparece tanto en los partidos buenos como también en los más flojos. No obstante, el equipo, al mismo tiempo, va tomando confianza.

La 'Juve' planteó muy bien el partido, salió a la cancha a asfixiar a los 'merengues' a punta de entrega y buen toque, destacándose su número 10, Kenan Yildiz. Pero, lamentablemente para sus intereses, la superioridad en la cancha solo pudieron mantenerla durante el primer tiempo.

En la segunda mitad se notó la mano de Xabi Alonso. El Real Madrid atacaba con mínimo cinco jugadores y, por todos lados, de una banda a la otra. Aparecieron los que pintan para ser los nuevos 'protegidos' del DT, Gonzalo García y Arda Güler, joven promesa que ahora ya es realidad. Asimismo, continuó consolidándose la gigante figura de Federico Valverde.

Para los italianos, la paridad se tornó insostenible; y el Madrid, luego del gran gol del juvenil García, supo diezmar a su rival. Finalmente, el 1-0 les fue más que suficiente.

El Real siempre es candidato, aunque después de lo de ayer, dicha condición va tomando mucha más fuerza. No importa qué rival siga, pues a partir de estas instancias todos son buenos, aunque el Madrid siempre parece ser mejor.